



AYUNTAMIENTO DE
ALHAMA DE MURCIA
SECRETARÍA
Ref.:p01pextr.1904

Ayto. de Alhama de Murcia
Registro General

Salida Núm.

3010

Fecha:

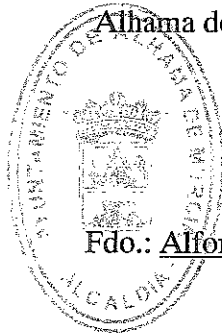
22 de abril de 2013

Por la presente, adjunto le remito certificación del acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria de fecha 19 de abril de 2013, sobre "Ampliación del Colegio Ntra. Sra. del Rosario".

Alhama de Murcia 22 de abril de 2013

EL ALCALDE

Fdo.: Alfonso Fernando Cerón Morales



REGION DE MURCIA
Registro de la CARM/CCAG
ALHAMA

E 012 N.º 201300193625
24/04/2013 09:12:07

Excmo. Sr. Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
Palacio San Esteban
C/ Acisclo Díaz, s/n
30071 MURCIA



**AYUNTAMIENTO DE
ALHAMA DE MURCIA**

Ref.:p01pextr.1904

**D. DAVID RÉ SORIANO, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA.-**

CERTIFICA: Que el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 19 de abril de 2013, adoptó, entre otros, en extracto, el siguiente **ACUERDO:**

PUNTO PRIMERO.- MOCIÓN CONJUNTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES DEL PP, CCD, IU-VERES Y PSOE, SOBRE “AMPLIACIÓN DEL COLEGIO NTRA. SRA. DEL ROSARIO.-

Por la Sra. Campos López Concejala del Grupo Municipal de IU-VERDES da cuenta al Pleno de la Corporación de la Moción conjunta de los Grupos Municipales del PP, CCD, IU-VERDES y PSOE, en la que dice: En el II Pacto Social por la Educación, suscrito en el año 2010 entre la Consejería de Educación y diversos agentes sociales, en el apartado dedicado a la Red de Centros se incluía la ampliación del CEIP “Ntra. Sra. del Rosario” de Alhama, para 2011, entre las previsiones de la Dirección General de Centros.

Por nuestra parte desde este Ayuntamiento se cedían los terrenos necesarios para dicha ampliación en marzo de 2011.

Sin embargo hasta la fecha no han comenzado la obras ya comprometidas y se siguen agravando los problemas de escolarización en este centro educativo en particular y en Alhama en general, con el desdoble de aulas, utilizando otros espacios de los centros y el aumento de la ratio del número de alumnos por aula como solución.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2013, se recoge una partida para la ampliación del CEIP “Ntra. Sra. del Rosario”, siendo necesario que se ejecuten las obras durante este verano para que estén disponibles las aulas para el inicio del próximo curso escolar.

Por todo ello, los cuatro Grupos Municipales (PP, PSOE, CCD e IU-Verdes) del Ayuntamiento de Alhama de Murcia presentan para su aprobación por el Pleno Municipal, esta moción, proponiendo los siguientes acuerdos:

1.-Instar al Gobierno Regional a la ejecución inmediata de la partida presupuestaria “150.400 422-K6-Ampliación CEIP Ntra. Sra. del Rosario”, por importe de 121.792 €, al objeto de que las aulas estén disponibles antes del inicio del curso escolar 2013-2014.

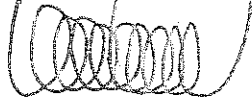
2.-Facultar al Sr. Alcalde para cuanto requiera la ejecución del presente acuerdo.

El Ayuntamiento Pleno se da por enterado de ello y visto el informe favorable de la Comisión Informativa de Infraestructura, Urbanismo, Obras y Servicios, Industria y Comercio, y tras un comentario del asunto...

A continuación el Sr. Alcalde indicó que el asunto estaba lo suficientemente debatido y se iba a someter a votación efectuada esta, el Ayuntamiento Pleno acordó por unanimidad de todos los Sres. asistentes, aprobar dicha moción en todos sus extremos.”

Y para que conste y surta los efectos oportunos, y a results de la aprobación definitiva del Acta, expido la presente certificación de orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde, en Alhama de Murcia, a veintidós de abril del año dos mil trece.

Vº. Bº.
EL ALCALDE,



Fdo.: Alfonso Fernando Cerón Morales

